

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I+D+i EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO CENTRADOS EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y VALIDACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS DE PROYECTOS DE I+D+i IMPULSADOS POR EL CIMTI

Expediente: **FL_08/2020**

ANTECEDENTES

En fecha 06 de febrero de 2020, por acuerdo del órgano de contratación de la Fundación LEITAT se acordó iniciar el procedimiento de contratación de los servicios de consultoría para el desarrollo de actividades de i+d+i en el ámbito sociosanitario centrados en la realización de estudios de la propiedad intelectual y validación de nuevos productos de proyectos de i+d+i impulsados por el CIMTI (Centre per a la Integració de la Medicina i les Tecnologies Innovadores) y las Startups que impulsa el CIMTI.

En fecha 07 de febrero de 2020, se invitaron a tres empresas diferentes para que presentaran sus ofertas. Antes del plazo límite presentaron ofertas las siguientes empresas:

1. FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (12/02/2020)
2. MEDCATEXPERTS S.L. (14/02/2020)
3. MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U. (17/02/2020)

El órgano de contratación procedió a la apertura de las ofertas en fecha 24 de febrero de 2020. Una vez realizado el estudio comparativo de las tres ofertas según el informe de valoración, la oferta más ventajosa se obtiene por parte de la **MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U.**, según se muestra en la tabla siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL				
		Propuesta técnica	Propuesta económica (*)	Total
Puntuación máxima		40	60	100
MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U.	360.000,00€	34	60	94
MEDCATEXPERTS S.L.	400.000,00€	17	54	71

Entitat impulsora:

Amb el suport de:

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	430.000,00€	10	50,23	60,23
---	-------------	----	-------	-------

* Puntuación obtenida según la siguiente fórmula = puntuación máxima posible (60 puntos) x (oferta más económica/ oferta realizada)

La oferta mejor puntuada es la presentada por la entidad **MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U.**

Considerando todo lo anterior,

RESUELVO

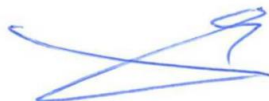
PRIMERO.- Declarar válida la licitación otorgando puntuación y aprobando las actuaciones practicadas en el expediente de contratación relativo a los servicios de consultoría para el desarrollo de actividades de i+d+i en el ámbito sociosanitario centrados en la realización de estudios de la propiedad intelectual y validación de nuevos productos de proyectos de i+d+i impulsados por el CIMTI (Centre per a la Integració de la Medicina i les Tecnologies Innovadores) y las Startups que impulsa el CIMTI.

SEGUNDO.- Como consecuencia de lo anterior, adjudicar a la entidad **MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U.**, la empresa que ha obtenido la puntuación más elevada, provista de CIF nº B86204187, con domicilio social sito en C/ Velázquez 57, 6 dcha - 28001 de Madrid, el contrato por los servicios de consultoría por un importe de TRESCIENTOS SESENTA MIL EUROS (360.000,00€) al que se le añade un importe de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS (75.600,00€) correspondiente a un veintiún por ciento (21%) en concepto de IVA, lo que hace un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS (435.600,00€).

TERCERO.- Comunicar a **MADRID RESEARCH INSTITUTE S.L.U.**, la adjudicación del contrato.

CUARTO.- Dar publicidad en el perfil del contratante de la Fundación LEITAT a efecto de notificación.

Terrassa, a 24 de febrero de 2020



Jordi Rodríguez

Gerente
FUNDACIÓN LEITAT

Entitat impulsora:

Amb el suport de: